



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058765/2017

CÓRDOBA; 19 DIC 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA ALIAGA, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Diciembre de 2017, la renuncia presentada por el Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA ALIAGA (Leg. 17845) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES y en el cargo de Secretario de Facultad Tiempo Completo Secretario Técnico, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 2027

  
C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
1600  
5016 CORDOBA - República Argentina